

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAÉN)

2023/3484 *Nombramiento de Tenientes de Alcalde.*

Edicto

Doña. Ana María Guzmán Cano, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

Hace saber:

Que en el día de la fecha ha dictado la siguiente:

Resolución de la Alcaldía

Nombrada la Junta de Gobierno Local por Resolución de fecha 28 de junio corresponde al Alcalde designar libremente a las y los Tenientes de Alcalde de entre las y los miembros de la meritada Junta.

Vistos los artículos 46 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente he resuelto:

Primero. Nombrar Tenientes de Alcalde a las y los siguientes Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local:

- D. Pedro García Gámez
- D.^a María del Carmen Fernández Galiano
- D. Francisco Manuel Ruiz García
- D. José Ángel García Ortiz

Segundo. Corresponde a las y los nombrados, en el orden designado, sustituirme en la totalidad de mis funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones.

Tercero. La presente Resolución se notificará a las y los designados personalmente, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Huelma, 28 de junio de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, ANA MARÍA GUZMÁN CANO.